

APENDICE N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN
 "Implementación de las Recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Periodo de seguimiento:

JULIO - DICIEMBRE DE 2020

N° DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE CONTROL POSTERIOR	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
570-2011-CG/C821	Informe Largo (Administrativo)	1	AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA 1. PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A EFECTO QUE TENIENDO EN CUENTA LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES IDENTIFICADAS A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ELEGIDOS POR VOTACIÓN POPULAR, DICHO ÓRGANO ADOpte LOS ACUERDOS Y/O ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY N.° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, ACTO QUE DEBERA CONSTAR EN EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CONVOCADA PARA DICHO EFECTO.	PENDIENTE
		3	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA 3. DISPONER QUE LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS POR PRODUCTIVIDAD SEA PUESTA EN CONSULTA ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO Y QUE LA EJECUCIÓN DE LA MISMA SE REALICE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN CUANTO A LA PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA TAL FIN. TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA LABORAL.	PENDIENTE

